

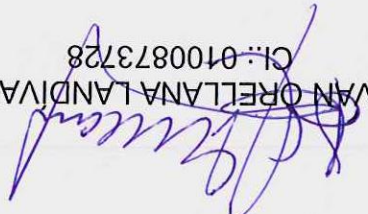
En la ciudad de Cuenca a los 10 días del mes de diciembre del 2014, entre el CEDENTE: LORIE GRACE TOSI TORRES accionista de la compañía TOSIHOLDING S.A., quién tiene a su haber 168 Acciones de valor de UN Dólar cada una y por otra el CESIONARIO: PEDRO JAVIER ORELLANA TOSI.

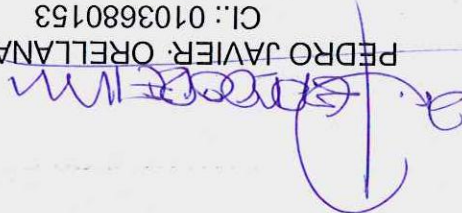
Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de CESION DE DERECHOS Y ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de: PEDRO JAVIER ORELLANA TOSI, 84 acciones de las que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías, dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,


LORIE GRACE TOSI TORRES
CI.: 0101537389
CEDENTE


IVAN ORELLANA LANDIVAR
CI.: 0100873728


PEDRO JAVIER ORELLANA TOSI.
CI.: 0103680153
CESIONARIO